AMPLIACIÓN DE TESIS O TRABAJO DE SUFI-CIENCIA PROFESIONAL

REQUISITOS:

 Tener vigente el Tema de Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional.

PROCEDIMIENTO:

- Realizar el trámite vía Intranet:
 - Gestión de Trámites
 - Grados y Títulos
 - Ampliación de tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional.
- Descargar la Solicitud de Ampliación de Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional de la página Web haciendo clic aquí, o a través de la siguiente ruta: Alumnos / Otros Servicios / Grados y Títulos / Título Profesional / Solicitud de Ampliación de Tesis.
- Enviar la Solicitud de Ampliación al siguiente correo: gradosytitulos@upc.pe, con el asunto: "Ampliación de Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional". Adicionalmente deben adjuntar el mail de conformidad por parte de su Asesor*
- En 3 días hábiles usted recibirá a través del trámite vía Intranet la respuesta a la solicitud de ampliación.

*Para el caso de Arquitectura también es obligatorio adjuntar el mail de conformidad por parte del Director de la Carrera.



UPC

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas

GRADOS Y TÍTULOS Canales de Contacto UPC:

Contacto Telefónico A través de nuestra línea de servicio 630 -3333.

Contacto Web A través de tu Intranet/ Contacto Web





AMPLIACIÓN DE TESIS O TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAI

IMPORTANTE:

El presente trámite prorroga el plazo de presentación de la solicitud de sustentación por 6 meses adicionales, no habiendo otra ampliación. De no proceder la solicitud o de vencerse el nuevo plazo brindado, el tema será revocado.

RECUERDA QUE:

- En caso el titulo de la Tesis haya sido modificado, deberá enviar una carta solicitando el cambio del titulo al siguiente correo: **gradosytitulos@upc.pe**; asunto: "Carta de cambio de título". La carta debe tener la firma de los integrantes y el asesor o Director de Carrera.
- En caso un integrante del grupo de la tesis se retire, el mismo deberá enviar una carta al correo: gradosytitulos@upc.pe, explicando los motivos del retiro y declarar que cede voluntaria e irrevocablemente lo desarrollado a su compañero. La carta también debe tener la firma de los integrantes del grupo y del asesor o Director de Carrera.

PREGUNTAS FRECUENTES:

Mi tesis es grupal. ¿El trámite deben realizarlo todos los integrantes? El trámite debe realizarlo solo un integrante por grupo.





